

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional

[PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL](#)

Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas

[PLAN OPERATIVO ANUAL](#)

Plan Anual de Inversiones (PAI)

[PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2017](#)

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Inversión CUP 91400000.0000.372.691	Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues, Cañar	<p>Objetivo General: Formar docentes de excelencia y especialistas educativos para contribuir a mejorar la calidad del sistema educativo ecuatoriano.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dotar de infraestructura física, equipamiento e inmobiliario a la Universidad Nacional de Educación.</li> <li>2. Identificar, seleccionar y contratar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad.</li> <li>3. Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación.</li> <li>4. Desarrollar investigación educativa para fundamentar la gestión de política pública.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reduzca en el 30% de la brecha entre el número de docentes necesarios para el funcionamiento eficiente del sistema educativo nacional en los niveles inicial, EGB y Bachillerato, y en las disciplinas señaladas por los respectivos currículos nacionales.</li> <li>• Exista reducción progresiva del 50% de docentes en ejercicio que se ubican en el nivel insatisfactorio y regular en las pruebas de evaluación de conocimientos específicos, de habilidades pedagógicas y lingüísticas.</li> <li>• Se incremente el 50% de personas con conocimientos disciplinares, habilidades pedagógicas, lingüísticas que se ajustan a los estándares de calidad definidos para el ingreso al magisterio por la autoridad educativa nacional.</li> <li>• En colaboración con la Autoridad Educativa Nacional y las entidades reguladoras de la Educación Superior, se incida en el modelo pedagógico de al menos el 70% de las instituciones de educación superior (tecnológico, de tercer y cuarto nivel) que forman docentes y especialistas educativos en el Ecuador.</li> </ul>	439.483.041,65	28/11/2012	29/12/2017	<p>UNAE es una de las cuatro Universidades Emblemáticas creadas en el país, la Universidad Nacional del Ecuador (UNAE), surge como una alternativa innovadora para impulsar y mejorar los procesos de formación docente y de investigación educativa del país.</p> <p>Desde un enfoque de derechos, de interculturalidad y de equidad de género, la UNAE busca revolucionar la manera como nuestros docentes son formados y así aportar decisivamente a la transformación educativa. Lejos de tratarse de docentes aptos para transmitir conocimiento en un área determinada, lo que se busca es formar profesionales que generen conocimiento y sean docentes-investigadores educados para teorizar sus prácticas y experimentar sus teorías desde un compromiso ético - social: desde una apuesta por la transformación y la democratización educativa.</p> <p>A partir de junio 2014, la Presidencia de la República dispuso el traspaso de la UNAE desde el Ministerio de Educación al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (Según disposición, Compromiso Presidencial 21905 del 30 de abril de 2014).</p> <p>El proyecto UNAE ha realizado avances significativos en cuanto a la dotación de instalaciones y equipamiento adecuado para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>La primera fase de construcción consiste en el módulo de nivelación, el cual</p>	<a href="#">PROYECTO DE INVERSIÓN</a>

TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

439.483.041,65

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

05/04/2017

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN-SECRETARÍA GENERAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):

ECO. ESTEBAN LEON PAREDES

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

esteban.leon@unae.edu.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

07-3701200 EXT.121